

Comisión Especial de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Chihuahua

LXVIII/CEVOSCEC/02

ACTA No. 02

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:28 horas** del día **25 de septiembre del año 2025**, en la Sala Legisladoras, ubicada en la Planta Baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, se llevó a cabo reunión de la Comisión Especial de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Chihuahua, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe y, en su caso, análisis de los siguientes Asuntos turnados a la Comisión:

- **Asunto 856** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de expedir la Ley General para la Cultura de Paz y Reconciliación.

Iniciador o Promovente: Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Edith Palma Ontiveros (MORENA), Dip. Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Dip. Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Dip. Jael Argüelles Díaz (MORENA), Dip. Leticia Ortega Mányez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Pedro Torres Estrada (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA), Dip. América Victoria Aguilar Gil, Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Dip. Arturo Zubía Fernández (PAN), Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN),

Dip. Edna Xochitl Contreras Herrero (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. Joceline Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 411 3000 / 01 800 23 6848
www.congresochihuahua.gob.mx



Comisión Especial de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Chihuahua

LXVIII/CEVOSCEC/02

Vega Vargas (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI), Dip. José Luis Villalobos García (PRI), Dip. Luis Fernando Chacón Erives (PRI), Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Dip. América Victoria Aguilar Gil (PT), Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM).

- **Asunto 855** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley del Voluntariado del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Arturo Zubía Fernández (PAN), Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. Joceline Vega Vargas (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Dip. América Victoria Aguilar Gil, Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Edith Palma Ontiveros (MORENA), Dip. Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Dip. Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Dip. Jael Argüelles Díaz (MORENA), Dip. Leticia Ortega Márquez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Pedro Torres Estrada (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA), Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI), Dip. José Luis Villalobos García (PRI), Dip. Luis Fernando Chacón Erives (PRI), Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM).

V.- Asuntos generales.

Edificio Legislativo: C. Libertad #9
Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel: (614) 412 3200 / 01 800 220 6848
www.congresochihuahua.gob.mx

Comisión Especial de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Chihuahua

LXVIII/CEVOSCEC/02

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega Méndez**, solicitó al **Diputado Arturo Zubía Fernández**, procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO Y/O REPRESENTACIÓN DE PARTIDO	CARGO
Diputada Leticia Ortega Méndez	MORENA	Presidenta
Diputado Arturo Zubía Fernández	PAN	Secretario
Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco	MORENA	Vocal
Diputado José Luis Villalobos García	PRI	Vocal
Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo	PVEM	Vocal

Habiéndose verificado el quórum, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega Méndez** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega Méndez**, tras dar lectura al documento respectivo, pidió al **Diputado Secretario Arturo Zubía Fernández** que consultara a quienes integran la Comisión si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, siendo **aprobado por unanimidad de votos** las y los integrantes presentes.



Comisión Especial de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Chihuahua

LXVIII/CEVOSCEC/02

III.- Continuando con el tercer punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega Méndez**, solicitó al **Diputado Secretario Arturo Zubía Fernández**, que preguntara a las Diputadas y Diputados presentes, si tenían alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue remitida previamente vía correo electrónico y, no habiendo tal, **se aprobó por unanimidad de votos**.

IV.- En relación al cuarto punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega Méndez** solicitó al área técnica, procediera a dar informe de los Asuntos turnados a esta Comisión.

En lo que respecta al **Asunto 855**, el área técnica informó que ésta era una Iniciativa con carácter de Decreto, signada por la totalidad de las Diputadas y de los Diputados de la Sexagésima Octava Legislatura, a fin de expedir la Ley del Voluntariado del Estado de Chihuahua. Esta iniciativa busca favorecer la eliminación de obstáculos, la observancia de derechos y libertades fundamentales, así como la interacción con otras regulaciones locales, nacionales e internacionales en materias relacionadas con las mismas, advirtiéndose la necesidad de regular la acción voluntaria para incentivar la participación de manera solidaria y altruista para el bienestar común y, de tal manera, contribuir al cambio de la sociedad involucrando a la misma de manera subsidiaria en causas solidarias. La propuesta consta de 27 artículos con 8 capítulos, cuyo objetivo fundamental es promover la participación solidaria de la ciudadanía en actividades de voluntariado y regular las relaciones entre las personas, las Organizaciones sin Fines de Lucro, las personas destinarias de la acción voluntaria, las empresas del sector público y los entes públicos en el Estado de Chihuahua.

Comisión Especial de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Chihuahua

LXVIII/CEVOSCEC/02

En cuanto al **Asunto 856**, el área técnica informó que ésta es una Iniciativa con carácter de Decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de que se expida la Ley General para la Cultura de Paz y Reconciliación, misma que fue signada por la totalidad de las Diputadas y de los Diputados integrantes de la Sexagésima Octava Legislatura. Esta iniciativa tiene por objeto sentar las bases para coordinar, entre la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios, la materia de promoción de la cultura de la paz dentro del marco de la prevención social de las violencias y la delincuencia que establece el Sistema Nacional de Seguridad Pública, esto para fomentar que se conlleve a la paz. La Ley consta de 27 artículos distribuidos en los siguientes siete capítulos: I) Disposiciones Generales; II) Ámbitos de Aplicación de la Cultura de la Paz; III) Instancias de Coordinación; IV) De la Coordinación de los Programas; V) Programa Nacional de la Cultura de la Paz y la Reconciliación; VI) Del Financiamiento; y VII) De las Sanciones. Es pertinente mencionar que la iniciativa crea un Programa Nacional de la Cultura de la Paz y la Reconciliación que buscaría ser evaluado por la Comisión Permanente de la Cultura de la Paz y la Reconciliación, mediante una convocatoria a Organismos Públicos de Derechos Humanos, Instituciones Académicas y Organizaciones de la Sociedad Civil. Además, habla del presupuesto con el que cada uno de los entes mencionados debería de mencionar, bajo la capacitación y certificación de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública Nacional.

Respecto a la iniciativa identificada con el número 856, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega Méndez** comentó que, al ser una iniciativa ante el H. Congreso de la Unión, se

~~pudiera votar el sentido del dictamen de la iniciativa en la presente reunión; el área~~

Comisión Especial de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Chihuahua

LXVIII/CEVOSCEC/02

técnica argumentó estar en aptitud de hacerlo de esta manera al, justamente, tratarse de una iniciativa ante el H. Congreso de la Unión. Tras argumentar lo correspondiente, las y los integrantes presentes de la Comisión encomendaron, al área técnica, la elaboración de Dictamen de la iniciativa en comento, **aprobándose el sentido positivo de éste por unanimidad de las y los presentes.**

V.- Por lo que toca al último punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega Méynez** solicitó al **Diputado Secretario Arturo Zubía Fernández** se sirviera preguntar a las y los integrantes de la Comisión sobre la existencia de algún asunto general a tratar. La **Diputada Presidenta Leticia Ortega Méynez** comentó que se recibió un oficio por parte de diversas Organizaciones de la Sociedad Civil, dándosele lectura a éste, teniendo por objeto la solicitud de audiencia para presentar la propuesta de creación de la Dirección de Enlace para la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia Sexual. Las y los Diputados integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo en otorgar la solicitud de audiencia correspondiente. No habiendo más asuntos generales a tratar, **siendo las 10:53 horas** del día en que se actúa, se dio por concluida la reunión.

**POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

**Comisión Especial de Vinculación con Organizaciones
de la Sociedad Civil en el Estado de Chihuahua**

LXVIII/CEVOSCEC/02

DIPUTADA LETICIA ORTEGA MÁYNEZ
PRESIDENTA

DIPUTADO ARTURO ZUBÍA FERNÁNDEZ
SECRETARIO